

Solicito conocer el número de fojas que integraron el expediente técnico presentado al comité de la UNESCO para el Patrimonio Mundial a fin de nombrar a Laguna de Términos y Pantanos de Centla como Patrimonio Natural de la Humanidad. Según información pública la UNACAR fue el grupo consultor y responsable de la preparación.

http://www.unacar.mx/comunicacion_social_unacar/unacar/noticia.php?opcion=h&crt=20&id=66

También requiero conocer el procedimiento de consulta de dicho expediente y las observaciones que realizó el Comité de la UNESCO.